INVITACION PUBLICA No. 041/2026

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA

Peque, 19 de Agosto 2026

Señor:
OMAR VALLE VALLE
Representante Legal

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta

Proceso: Invitación Publica No. **041/2026**

Me es grato comunicarle que la propuesta presentada por usted, ha sido seleccionado, pues una vez el funcionario encargado de realizar la respectiva verificación de los documentos señalados en la invitación publica **041/2026** para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, como lo es la verificación de la capacidad jurídica y experiencia mínima, procede a la evaluación de la misma colocándola en el orden de elegibilidad N° 1, por ser la oferta que cumplió con los requisitos establecidos para ejecutar el objeto de la **Invitación Pública No. 041/2026**

Todo lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Las condiciones del contrato son las describen a continuación:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR Y LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "SERENATA" TRANSMITIDO POR EL CANAL REGIONAL TELEANTIOQUIA EN EL MUNICIPIO DE PEQUE. FRUTO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 041 de 2026.

VALOR: CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 47.500.000)

PLAZO: EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE 15 DÍAS CALENDARIO, TÉRMINO QUE COMPRENDE EL ALISTAMIENTO PREVIO, LA EJECUCIÓN DEL EVENTO PROGRAMADO PARA EL 22 DE AGOSTO DE 2026, Y EL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO (INFORMES, ACTAS Y LIQUIDACIÓN). LA SUSCRIPCIÓN DEL

ACTA DE INICIO SE REALIZARÁ UNA VEZ SE AGOTEN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN PREVISTOS EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.

SUPERVISOR: CAROLINA LONDOÑO LOPEZ
TELÉFONO: 3226129315
EMAIL: bienestarsocial@peque-antioquia.gov.co

ERMILSON DE JESUS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ **NOTIFICADO**
Alcalde Popular 2024-2027